

RESOLUCION

N° 138/90

EXPEDIENTE N° 419/90

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

G.B.161

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *26* de febrero de 1990.-

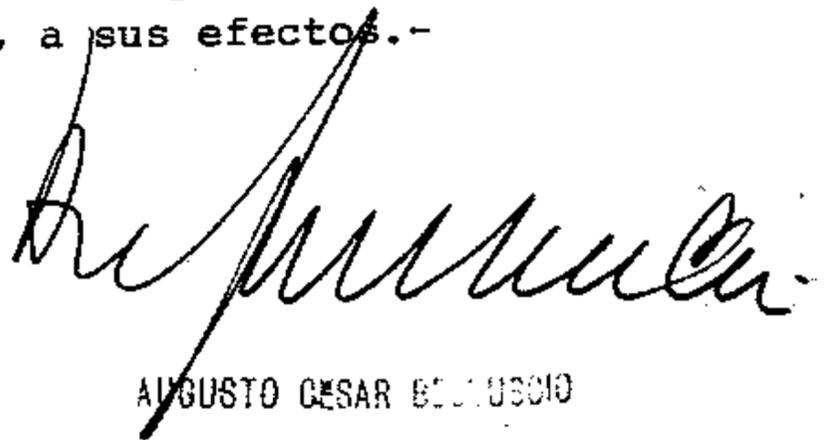
Visto lo informado a fs. 19 por el Departamento Administrativo (División Registros Patrimoniales) de la Subsecretaría de Administración (Expte. n° 460.996/89),

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro la suma de AUSTRALES OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (A 8.945.136), con más las actualizaciones que correspondan en virtud del coeficiente de conversión vigente a la fecha de pago, correspondiente a la póliza de aseguramiento "CONTRA TODO RIESGO POR TRASLADO" de una fuente Carl Zeiss, modelo 500726, número de serie 144283.-

2°) Afectar el presente gasto a la cuenta: "Seguros y Comisiones" (1-05-002-1-12-1220-234) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990 (artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR B. BUSSIO